

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD

DRA. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Contenido

- La Nueva Escuela Mexicana
- El Plan de Estudio
- La evaluación formativa
- Los Libros de Texto Gratuitos
- El Consejo Técnico Escolar
- La situación actual de la NEM
- El impacto social que se busca



La Nueva Escuela Mexicana



La Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un **proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario** para formar estudiantes con una visión integral.

Busca **la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación**, para lo cual coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.



Objetivos de la NEM

La **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, conforme a la Ley General de Educación, tiene como objetivos:

1. Garantizar el desarrollo integral del educando.
2. Reorientar el Sistema Educativo Nacional (SEN).
3. Incidir en la cultura educativa a partir de la corresponsabilidad.
4. Impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.



Fundamento de la NEM

La NEM encuentra **fundamento** en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (art. 3°).
- Ley General de Educación.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (art. 57).
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



Secretaría de Educación Pública, SEP. (2019). *El Acuerdo Educativo Nacional*.

<https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-238-el-acuerdo-educativo-nacional-es-el-alma-de-la-nem-se-construye-todos-los-dias-y-es-flexible-esteban-moctezuma-barragan>

Características de la NEM

Se vincula
con la comunidad



Valora a
las y los docentes



Trayectoria
académica



Enfoque
humanista



Nuevo enfoque
Pedagógico



Principios de la Nueva Escuela Mexicana

Identidad
con México



Honestidad



Respeto de la
dignidad humana



Cultura
de la paz



Responsabilidad
ciudadana



Participación en la
transformación de
la sociedad



Interculturalidad



Respeto
por la naturaleza

Prioridades de la Nueva Escuela Mexicana

1. Educación para todas y todos.
2. Educación de excelencia para aprendizajes significativos.
3. Revalorización de Maestras y Maestros.
4. Entornos educativos dignos y sana convivencia.
5. Vida saludable.
6. Rectoría del Estado en la educación y consenso social.



Prioridades de la NEM

Prioridad	Alcance
1. Educación para todas y todos.	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar el acceso a la educación de manera universal, incluyente y equitativa.• Atender con prioridad la educación inicial.
2. Educación de excelencia para aprendizajes significativos.	<ul style="list-style-type: none">• Elevar la calidad de la educación colocando a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el centro del SEN.• Brindar un desarrollo humano integral a través de una educación de calidad pertinente y relevante.
3. Revalorización de maestras y maestros.	<ul style="list-style-type: none">• Poner en primer plano el reconocimiento de la función magisterial.• Crear un sistema de promoción vertical y horizontal justo y reconocer el esfuerzo que el docente realiza en el aula, como agente transformador del proceso educativo.

Prioridades de la NEM

Prioridad	Alcance
4. Entornos educativos dignos y sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none">• Contar con escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento que generen entornos favorables para el aprendizaje.
5. Vida saludable.	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la adopción de estilos de vida saludables, a través de la actividad física, prevención de enfermedades y prácticas alimentarias saludables.
6. Rectoría del Estado en la educación y consenso social.	<ul style="list-style-type: none">• Tomar en cuenta a todos los involucrados –estudiantes, madres y padres de familia, maestras y maestros, académicos, autoridades educativas locales, organizaciones de la sociedad civil– con el objetivo de colocar en el centro a los educandos.

El Plan de Estudio



Organización curricular

“Sólo las escuelas que conocen de cerca la comunidad y sus proyectos pueden dar respuestas concretas a problemas concretos de cada una de ellas; pueden respetar las peculiaridades étnicas, sociales y culturales de cada región... sólo la propia comunidad puede evaluar de cerca los resultados”

Gadotti y Romao



Elementos del Plan de Estudio

Integración curricular

Articula el trabajo interdisciplinario en la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos en contra de la fragmentación.

Autonomía del magisterio

El docente orienta los contenidos para que las y los estudiantes conozcan el contexto en el que viven.

La comunidad como núcleo integrador

Concibe a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario, en el que construyen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación.

Derecho humano a la educación

De las y los estudiantes en tanto sujetos de la educación, al mismo tiempo que son la prioridad del Sistema Educativo Nacional.

Niveles de desagregación del Plan de Estudio



Ejes articuladores



Inclusión



Pensamiento crítico



Interculturalidad crítica



Igualdad de género



Vida saludable



Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura



Artes y experiencias estéticas

Campos formativos

I. Lenguajes

II. Saberes y Pensamiento Científico

III. Ética, Naturaleza y Sociedades

IV. De lo Humano y lo Comunitario



Estructura curricular por fases

Fase 1. Educación inicial

Fase 2. Educación Preescolar 1°, 2° y 3°

Fase 3. Educación Primaria 1° y 2°

Fase 4. Educación Primaria 3° y 4°

Fase 5. Educación Primaria 5° y 6°

Fase 6. Educación Secundaria 1°, 2° y 3°



Evaluación formativa



Evaluación formativa

- La Evaluación Formativa tiene por finalidad **proporcionar información respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje**, de tal modo que sus resultados permitan ajustar el proceso. Tiene una función reguladora con doble retroalimentación: hacia el alumno y hacia el profesor.
- La Evaluación Formativa no está concebida como calificación final, sino como una reflexión que **acompaña los aprendizajes de los estudiantes** y que es parte del proceso mismo de aprendizaje.

Características de la evaluación formativa

- Enfatizar la evaluación de los procesos de aprendizaje.
- Buscar la coherencia entre las situaciones de aprendizaje y de evaluación.
- Valorar la significatividad del aprendizaje.
- El estudiante debe ser responsable de su aprendizaje.
- Vincular lo aprendido con situaciones reales.
- Diferenciar los logros de cada uno de los estudiantes.
- Integrar la auto y la coevaluación.
- Hacer uso de diversas técnicas e instrumentos de evaluación.

Rol del docente y estudiante

Rol del docente

- Guía el aprendizaje
- Valora el esfuerzo
- Fomenta la autonomía
- Brinda retroalimentación
- Realiza un ejercicio ético
- Aplica sentido de justicia

Rol del estudiante

- Activo
- Crítico
- Reflexivo
- Ético
- Autónomo
- Metacognitivo

Libros de Texto Gratuitos



Libros de Texto Gratuitos

Los Libros de Texto Gratuitos constituyen una **herramienta pedagógica que facilita el aprendizaje y contribuyen a dar cumplimiento al derecho a la educación** de niñas, niños y adolescentes, desde los principios de gratuidad y equidad.

Distribución de Libros de Texto Gratuitos

Según el Artículo 8, fracción XII, de la LGE se debe proporcionar a los educandos los libros de texto gratuitos y materiales educativos impresos o en formatos digitales para la educación básica, garantizando su distribución.

“CONALITEG” es el organismo encargado de la producción y distribución de los libros de texto gratuitos, material educativo y de apoyo en cada ciclo escolar para los estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Importancia de los LTG

- Son por excelencia el instrumento para el acceso a la información y el conocimiento que tienen millones de hogares en el país.
- Son un acompañante fundamental de alumnos, maestros, familias y comunidades que encuentran en ellos una fuente de consulta, de comunicación y de formación para todas y todos.



Virtudes de los LTG

- Permiten que la educación tenga un punto de partida común para las niñas, niños y adolescentes.
- Su distribución gratuita fomenta el logro de la igualdad educativa.
- Sus contenidos prolongan la enseñanza recibida en el aula hasta el hogar.
- Se alternan con otros libros que las escuelas tienen en sus acervos, lo que permite que se enriquezcan las lecturas y análisis de un mismo tema.
- Sus contenidos se encuentran estructurados dentro de los escenarios: áulicos, escolares y comunitarios.

Características de los LTG

Son una guía con orientaciones metodológicas, que dan coherencia y pertinencia a la educación básica.

Contienen pensamientos e ideales de libertad, justicia, fraternidad, felicidad, unidad, originalidad y emancipación.

Sustentados en pedagogos mexicanos y latinoamericanos con una mirada universal, comunal y endógena.

Dan cumplimiento al Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación y los principios rectores de la NEM.

Contribuyen a la formación de una nueva mexicanidad crítica y reflexiva.

Ofrecen una visión compartida entre los saberes y el conocimiento científico.

Sitio de consulta de los LTG

Todos los títulos de los LTG se pueden leer desde la página de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>



Consejo Técnico Escolar



Consejo Técnico Escolar

- El CTE es el **órgano colegiado de mayor decisión técnico pedagógica de cada escuela** de Educación Básica, encargado de tomar y ejecutar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo logro de los aprendizajes de las y los alumnos.
- **Sesiona trece días** del ciclo escolar distribuidos en dos fases:
 - Cinco días hábiles previos al inicio de cada ciclo escolar para la fase intensiva.
 - Ocho días distribuidos a lo largo de cada ciclo escolar para la fase ordinaria.

Propósitos del CTE

- Revisar de forma permanente el logro de los aprendizajes de las y los alumnos.
- Tomar decisiones informadas, pertinentes y oportunas, para la mejora del aprendizaje de todo el alumnado.
- Establecer acciones, compromisos y responsabilidades de manera colegiada para atender las prioridades educativas de la escuela.
- Fomentar el desarrollo profesional de las y los docentes y directivos de la escuela en función de las prioridades educativas.



Situación actual de la NEM



Situación actual

- Se han **instrumentado metodologías socio-críticas, innovadoras, inclusivas y pertinentes** que favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje: Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios; Aprendizaje Basado en Indagación STEAM; Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Aprendizaje Servicio (AS).
- Se ha **actualizado el Plan y los Programas de Estudio**, con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género (vida saludable, educación sexual, deporte, literatura, artes, inglés, civismo, ética, filosofía y desarrollo socioemocional).
- Se ha dado **seguimiento al Programa Analítico, a la planeación didáctica y al uso de los Libros de Texto Gratuitos**, como elementos desde los cuales las maestras y los maestros transforman su práctica docente.



Secretaría de Educación Pública. (2022). Acuerdo Núm. 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. *Diario Oficial de la Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0

Situación actual

- Se ha **profundizado en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA)** de las Fases 1 a la 6, para promover el aprendizaje integral de las y los alumnos.
- Se ha **promovido la gestión escolar con base en las problemáticas específicas de cada plantel.**
- Se han **vinculado los Libros de Texto Gratuitos con la planeación didáctica.**
- Durante el ciclo escolar 2022-2023 se ha impulsado un **proceso de formación docente para la apropiación del Plan de Estudio** a través de los Consejos Técnicos Escolares.



Impacto social que se busca



Perfil de egreso de educación básica

1. Se reconocen como ciudadanas y ciudadanos.
2. Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género.
3. Se reconocen como personas que gozan de los mismos derechos para vivir una vida digna, libre de discriminación.
4. Valoran sus potencialidades cognitivas, físicas y afectivas.
5. Desarrollan una forma propia de pensar.

Perfil de egreso de educación básica

6. Se perciben a sí mismas y a sí mismos como parte de la naturaleza.
7. Interpretan fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales.
8. Interactúan en procesos de diálogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa.
9. Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes.
10. Desarrollan el pensamiento crítico que les permita valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades.

¡Muchas gracias!

Dra. Martha Velda Hernández Moreno
martha.hernandezm@nube.sep.gob.mx

Tel. (55)3600-2500 Ext. 51610 y 51623

Cel. 81 1531 0067

